



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

AUDIENCIA PÚBLICA DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



**RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024**

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL APROBADO POR LE DECRETO N° 2.991/2019

Introducción

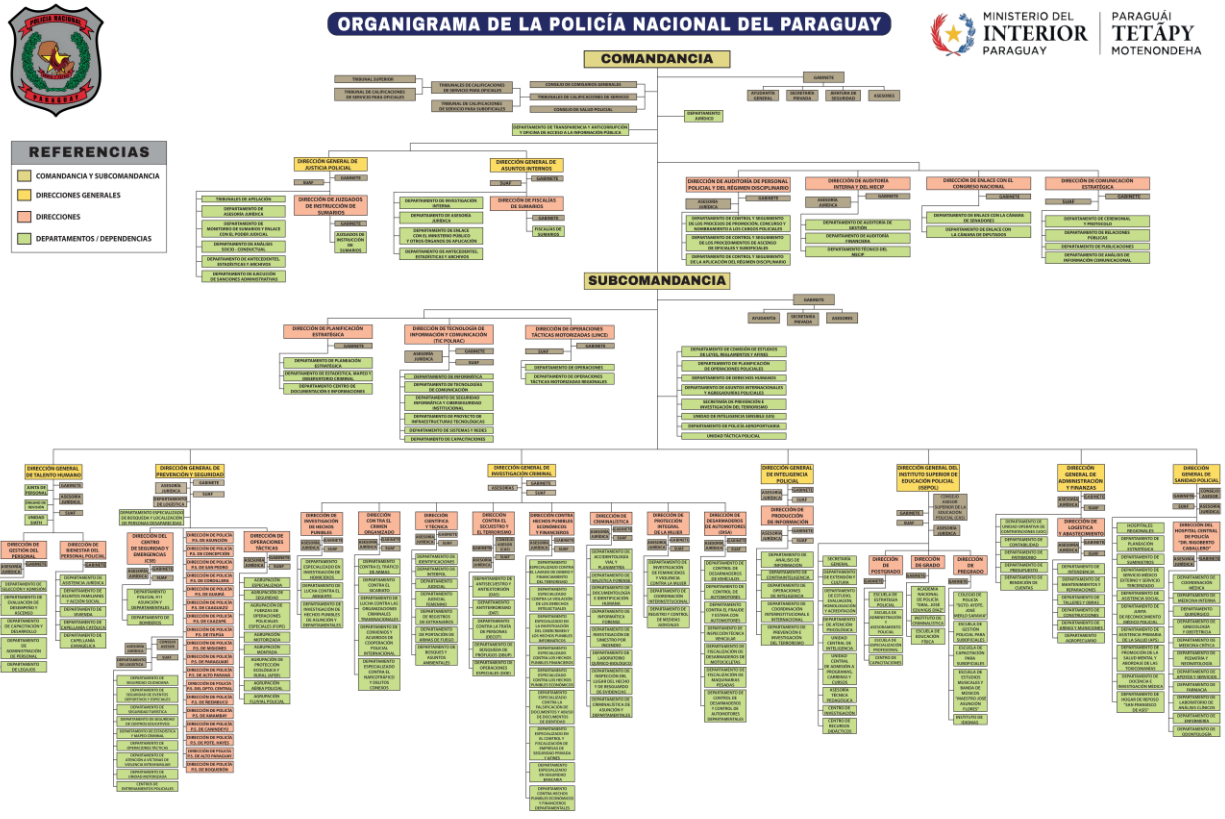
Mediante el Manual aprobado por el Decreto N.º 2.991/2019, que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, se establece la importancia de la Rendición de Cuentas al Ciudadano como un principio fundamental dentro de la gestión pública. Para la Policía Nacional de la República del Paraguay, la Rendición de Cuentas desempeña un papel crucial en la construcción de una relación de confianza y colaboración con la sociedad.



En esta ocasión, presentamos en el marco del cumplimiento de los objetivos y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, un proceso que no solo permitirá dar a conocer los resultados obtenidos, sino también ofrecer la posibilidad de que nuestras acciones sean evaluadas por la sociedad, promoviendo así la mejora continua del servicio policial.

2. Nueva estructura organizacional para los desafíos actuales

En el marco de la Ley 7280/2023 de Reforma y Modernización Policial, la Policía Nacional ha implementado un nuevo organigrama que incorpora nuevas direcciones y una dirección general, consolidando su estructura organizacional en Comandancia y Subcomandancia, Direcciones Generales, Departamentos/Dependencias, con el objetivo de responder de manera más efectiva a las demandas de la ciudadanía.



DISERIO DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Entre las innovaciones clave, se destaca el fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de comunicación y transparencia. Esto incluye la creación de la Dirección de Comunicación Estratégica, diseñada para mejorar la interacción con la sociedad y garantizar un flujo de información oportuno y eficiente. Asimismo, se ha elevado la Dirección de Asuntos Internos al rango de Dirección General, con la misión de implementar mecanismos de control interno y sistemas anticorrupción, reforzando así la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la gestión institucional.

3- Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano y Bienestar Laboral

RESUMEN GRAL.	MASCULINOS	FEMENINAS	TOTAL
OFICIALES	3.514	1.277	4.791
SUBOFICIALES	23.430	3.476	26.906
FUNCIONARIOS	4.17	9.30	1.347
TOTAL	27.361	5.683	33.044

La Policía Nacional cuenta con 33.034 hombres y mujeres, su capital más valioso. Durante el 2024, la institución implementó acciones clave, a través de la Dirección General de Talento Humano junto con sus direcciones y departamentos componentes, para dignificar su labor, destacándose las siguientes:

departamentos componentes, para dignificar su labor, destacándose las siguientes:

3.1- Transparencia y Equidad en los Procesos de Selección

El Departamento de Transparencia y Anticorrupción trabajó de manera coordinada con el Departamento de Selección y Admisión y la Dirección de Gestión de Personal en todos los procesos de Concursos de Admisión de Oposición, Concurso de Oposición y Concurso de Méritos, cumpliendo con los estándares legales. También colaboró en la planificación de los concursos correspondientes al año 2025 para garantizar su correcta implementación.



3.2- Formación y capacitación especializada para el desarrollo profesional

La Dirección General del Instituto Superior de Educación Policial, a través de su Dirección de Postgrado y Capacitación, preparó a oficiales jefes en Maestría en Ciencias Policiales, enfocada en la planificación estratégica y el liderazgo institucional. En la Escuela de Administración y Asesoramiento Policial, varios oficiales adquirieron herramientas avanzadas para la administración eficiente y la toma de decisiones, egresando como Magister en Gestión y Administración Policial.

En la Dirección de Grado, la Academia Nacional de Policía, junto con las escuelas de Educación Física y Criminalística, ofreció licenciaturas que prepararon a los futuros profesionales policiales en áreas fundamentales como las ciencias policiales, el entrenamiento físico y la criminalística.



En la Dirección de Pregrado, el Colegio de Policía y sus programas formativos marcaron hitos históricos con la graduación de miles de nuevos suboficiales, preparados para servir al país. Además, iniciativas como la Escuela de Capacitación para Suboficiales y la Escuela de Estudios Musicales y Banda de Músicos diversificaron las competencias y habilidades del personal policial.



También durante el periodo 2024, más de 100 efectivos policiales fueron beneficiados con becas para programas de capacitación en 20 países de todo el mundo.



3.3- Evaluación disciplinaria oportuna

La Dirección General de Justicia Policial, a través de la Dirección de Juzgados de Instrucción de Sumarios, Tribunales de Apelación y los departamentos componentes. Durante el 2024, el Tribunal Ordinario de Calificaciones de Servicio llevó a cabo dos sesiones ordinarias, en las cuales recomendó la baja de 63 efectivos. Asimismo, 1.464



efectivos policiales estuvieron sujetos a sumarios administrativos, lo que reflejó el compromiso institucional de mantener altos estándares éticos y profesionales dentro de la fuerza.

3.4- Atención médica Integral para el personal policial y sus familias

En cuanto a la atención médica integral para los agentes y sus familias, la Dirección General de Sanidad Policial, a través de la Dirección del Hospital Central de Policía “Rigoberto Caballero” y los Hospitales Regionales, se consolidó como un pilar fundamental en la atención médica. Reacondicionó la sala de tomografía y optimizó el servicio del área de pediatría. Asimismo, incorporó un tomógrafo de última generación, gracias a la donación de la entidad binacional Itaipú, lo que permitió realizar diagnósticos más precisos y rápidos.

Coordinó la participación del Hospital Regional “Santa Rosa de Lima” en una maratón de cirugías en la ciudad de Caaguazú, en conjunto con el Ministerio de Salud y Bienestar Social.



4. Fortalecimiento de la gestión institucional de la Policía Nacional

La gestión institucional se fortaleció significativamente, implementando estrategias y medidas clave que consolidaron el compromiso con la eficiencia, la transparencia y el servicio a la ciudadanía:

4.1- Mecanismos de control interno anticorrupción

El Departamento de Transparencia y Anticorrupción, junto con la Oficina de Acceso a la Información Pública, implementó un protocolo de actuación para la recepción de denuncias. Este protocolo incluye la habilitación de buzones en las dependencias, correos institucionales permitiendo recibir comentarios, quejas, reclamos, información sensible y propuestas tanto del personal policial como de los ciudadanos.

The screenshot displays the website interface for the National Police of Paraguay. At the top, it features the logos for the Republic of Paraguay, the National Police, and the Government of Paraguay. Below this is a navigation menu with links for 'Portada', 'Institución', 'Leyes y Resoluciones', 'Transparencia', 'Noticias', 'Recursos', 'Llamados UOC', and 'Contacto'. The main content area includes five service tiles: MECIP (Ministerio de Justicia y del Poder Judicial), Información Pública (Accede a nuestra Información Pública Ley N° 5282), Dpto. Transparencia y Anticorrupción (DTA), Paraguay Concursa, and ISEPOL (Canales de Atención (ISEPOL) with phone number 021 670 979 and email info@isepol.edu.py).

4.2- Planes y programas institucionales implementados

4.2.1. Plan Nacional contra el Narcotráfico “Sumar”

El Plan del Gobierno “Sumar” es un plan de acción de lucha contra el narcotráfico que permite unir esfuerzos de manera coordinada con todas las instituciones y poderes



del estado. A través del Ministerio del Interior, este plan permite a la Policía Nacional ejecutar operativos más efectivos, abordando de manera integral la complejidad del problema de las drogas. La institución participa activamente en dos áreas de atención directa:

1- Prevención del Consumo de Drogas: La Policía apoyó la implementación de estrategias y programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, familiares, laborales y comunitarios.

2- Combate al Tráfico de Drogas: Logrando incautaciones récord y la desarticulación de redes criminales de alto impacto nacional e internacional.

Entre los operativos más relevantes:

- **Operativo Tujuju:** Intercepción de casi una tonelada de cocaína en el Aeropuerto Silvio Pettitrossi, preparada para ser exportada al mercado internacional.



- **Operativo Lobo Nocturno:** Permitió la detención de cuatro personas, así como la incautación de más de 430 kg de cocaína y una aeronave en Misiones.

- **Operativo Halcón II:** Incautación de una avioneta y armamento varios.



- **Operativo Levante:** Golpe al tráfico de marihuana en los departamentos de Amambay, Guairá, San Pedro y Central, con la incautación de vehículos, dinero en efectivo y documentos clave.



- **Operativo Pantanal I y II:** Allanamientos simultáneos y detención de miembros de una organización dedicada al tráfico de drogas en el Departamento Central.

- Interceptación de ómnibus y camiones de gran porte: donde se decomisaron más de 1.300 kg de marihuana prensada



4.2.2- Plan “Seguridad en las Escuelas”

La Policía Nacional, a través de la Dirección General de Prevención y Seguridad y sus dependencias, ha puesto en marcha el Plan “Seguridad en las Escuelas”, una iniciativa coordinada entre el Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación y la Policía Nacional.

Las principales medidas incluyen:

- Acciones de seguridad especializadas mediante la coordinación con directores de escuelas, padres y comunidades educativas.
- Identificación y tratamiento de zonas de riesgo.
- Iluminación de plazas y espacios públicos cercanos a instituciones educativas.
- Patrullajes activos del grupo LINCE en áreas escolares prioritarias.

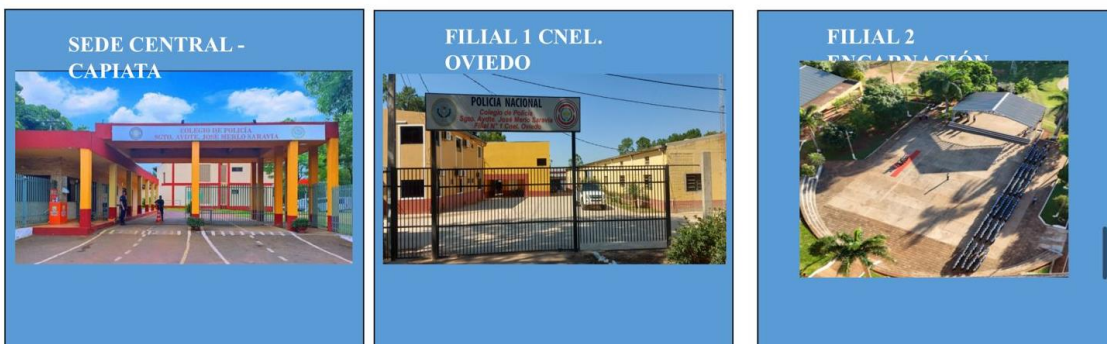
- Reuniones periódicas con padres, alumnos y docentes para garantizar un diálogo fluido y una respuesta efectiva a las necesidades de seguridad.



4.3- Optimización de recursos administrativos y financieros

La Policía Nacional, a través de su Dirección General de Administración y Finanzas, junto con la Dirección de Logística y Abastecimiento y sus departamentos componentes, implementó medidas destinadas a garantizar la optimización de los recursos administrativos y financieros de la institución.

Se enfocó principalmente en una planificación presupuestaria eficiente, desarrollando presupuestos alineados con necesidades prioritarias y objetivos estratégicos, lo que permitió la asignación adecuada de recursos a las áreas críticas. Un ejemplo de ello fue el financiamiento presupuestario destinado a la adecuación de la infraestructura edilicia de las filiales del Colegio de Policía “Sgto. Aydte. José Merlo Saravia”, lo que contribuyó a mejorar las condiciones para la formación de futuros agentes.



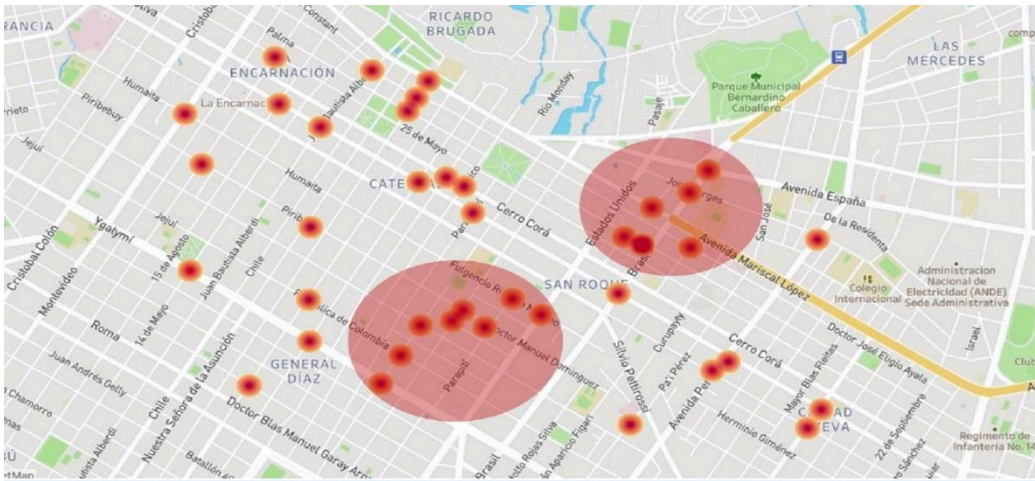
4.4- Incorporación de innovaciones tecnológicas en la gestión policial

4.4.1- Georreferenciamiento delictual para la prevención

Con el fin de garantizar la eficacia en el servicio de seguridad ciudadana, las dependencias que forman parte de la Dirección General de Prevención y Seguridad utilizaron un sistema de georreferenciamiento delictual, el cual permitió identificar y analizar los puntos críticos donde ocurren hechos punibles.

La incorporación de esta innovación tecnológica, ha permitido:

- **Mejorar la toma de decisiones:** Con datos precisos sobre los puntos críticos, se pudo diseñar estrategias más efectivas para combatir la delincuencia.



- **Optimizar los recursos:** La asignación de personal y equipos se realiza de manera más eficiente, maximizando el impacto de las acciones policiales.

4.4.2- Implementación del Sistema de Monitoreo de Tobilleras Electrónicas

Ya está en marcha el Sistema de Monitoreo de Dispositivos Electrónicos de Control (SIMDEC), más conocido como Tobilleras Electrónicas. El monitoreo de esta herramienta tecnológica está a cargo de los agentes del 911 de la Policía Nacional, quienes operan un sistema especial de monitoreo respaldado por la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de la Defensa Pública. Con este plan, impulsado por el Gobierno, bajo el liderazgo del Ministerio del Interior, se busca reducir la violencia familiar, el feminicidio y la superpoblación en las penitenciarías del país.



4.4.3- Creación del Centro Integrado de Información para la seguridad en el fútbol

Además, se inauguró el Centro Integrado de Información con el objetivo de fortalecer la seguridad y promover la transparencia en el fútbol paraguayo. Este esfuerzo fue llevado a cabo en conjunto por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF).



4.5- Fortalecimiento de Unidades Técnicas y Tácticas Especializadas

La Dirección General de Investigación Criminal, a través de sus direcciones y departamentos especializados, organizó de manera eficiente el servicio de investigación técnico-científico de sus unidades, lo que permitió la ejecución de importantes operativos en la lucha contra el crimen organizado:

- **Operación Guyrahu:** Identificó y detuvo a miembros clave de una red delictiva en su primera fase, y realizó allanamientos simultáneos en la segunda fase, incautando evidencias contundentes.



- **Tráfico ilícito de armas:** Desmanteló una red vinculada a organizaciones criminales en Brasil, con allanamientos en tres recintos y la detención de tres personas.

- **Operación Andina:** Desarticuló una red de tráfico internacional de armas en Asunción y Fernando de la Mora, logrando incautar un arsenal de armamentos.



- **Operación Black Phone:** Recuperó casi 200 teléfonos móviles robados en un hotel de Asunción, publicando los números IMEI para que los propietarios pudieran reclamarlos.



- **Operación Ñande Mba'é:** Desmanteló un grupo de supuestos abogados que ofrecían fraudulentamente tierras en el Chaco paraguayo desde 2017.



- **Operación Fénix:** Esclareció un séxtuple homicidio con 12 detenidos, 5 allanamientos y la incautación de 6 vehículos y 18 dispositivos electrónicos, utilizando recursos tácticos y tecnológicos avanzados.



- **Operación Sin Fronteras:** Liberó al ciudadano brasileño Silvio Fiedler, logrando la aprehensión de 8 personas y la incautación de evidencias relevantes.



- **Operación BET:** Desarticuló una banda que manipulaba apuestas deportivas, con 5 detenidos tras una investigación de siete meses.

También lograron dismantlar una red de ciberestafadores que utilizaba sofisticadas técnicas para suplantar la identidad de personas, accediendo de manera fraudulenta a cuentas bancarias, servicios en línea e información personal sensible, con el objetivo de cometer diversos fraudes financieros. Estas actividades ilícitas se llevaban a cabo desde las penitenciarías de San Pedro y Encarnación



5. Impulso a las alianzas estratégicas

5.1. Expansión de las Agregadurías Policiales

A través del Departamento de Asuntos Internacionales y Agregadurías Policiales, se logró instalar agregadurías en cuatro países de Latinoamérica, alcanzando importantes avances:

- **Agregaduría policial en Argentina:** Lideró iniciativas clave como la organización de cursos de capacitación, el desarrollo de programas para instructores, la habilitación de plataformas virtuales y la participación en talleres internacionales sobre terrorismo y extremismo. Además, acompañó al grupo LINCE en entrenamientos especializados.



- **Agregaduría policial en Bolivia:** Contribuyó a la recuperación de una avioneta robada mediante cooperación interinstitucional y representó a Paraguay en actos protocolares, conferencias y cumbres enfocadas en el combate al crimen organizado.



- **Agregaduría policial en Brasil:** Fortaleció los vínculos de cooperación internacional asistiendo a actos protocolares, conferencias y cumbres sobre seguridad regional.



- **Agregaduría policial en Colombia:** Representó a la Policía Paraguaya en actos protocolares y diplomáticos, además de clasificar y transmitir información relevante al Comando Institucional.



5.2- Incremento de expulsiones de delincuentes con orden de captura internacional

Mediante la coordinación de acciones estratégicas conjuntas entre los tres países integrantes del Comando Tripartito, se ha logrado un incremento significativo en las expulsiones de delincuentes con órdenes de captura internacional o buscados en sus países de origen. Un ejemplo destacado fue el operativo denominado Purgatio, en el cual 25 internos brasileños, vinculados al grupo criminal Primer Comando de la Capital (PCC) y otras organizaciones delictivas, fueron trasladados desde seis penitenciarías del país, mediante un operativo policial y militar conjunto.



6. Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana

6.1- Expansión de la Fuerza Operativa del Grupo Lince

La Dirección de Operaciones Tácticas Motorizadas – Lince, luego de tres meses de entrenamiento especializado, ha logrado un avance significativo al incrementar su fuerza efectiva a 1.800 efectivos, con sus respectivas motocicletas, triplicando así su capacidad operativa. Este fortalecimiento permite intensificar la lucha contra la delincuencia, garantizando una respuesta rápida y efectiva en todo el territorio nacional.



6.2- Operativos Estratégicos de Seguridad Ciudadana

La Dirección General de Prevención y Seguridad, como responsable de organizar, planificar y ejecutar la prevención y la seguridad ciudadana en nuestro país, junto con la Dirección de Policía de Prevención y Seguridad de Asunción, las 17 Direcciones de Policía Departamentales y sus respectivas direcciones de operaciones tácticas, agrupaciones tácticas, departamentos y comisarías, ha implementado importantes acciones estratégicas para fortalecer la seguridad de las personas y la protección de sus bienes:

6.2.1- Operativo Veneratio

El Operativo Veneratio marcó un antes y un después en la lucha contra el crimen organizado en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú. Los resultados de este operativo fueron contundentes:

- Recuperación de la administración y el mando del penal, que había sido tomado por el crimen organizado, particularmente por el autodenominado 'Clan Rotela'.
- Traslado de 700 reclusos a distintas penitenciarías del país, previa identificación mediante el sistema AFIS, asegurando un control riguroso y organizado.
- Incautación de armas de fuego, explosivos, armas blancas, estupefacientes y equipos celulares, eliminando elementos ilícitos que amenazaban la seguridad dentro del penal. Lamentablemente, el operativo dejó un saldo doloroso: 41 efectivos policiales heridos y la pérdida del Suboficial Ayudante de Investigaciones Martín Mendoza, quien dio su vida en cumplimiento del deber.



6.2.2- Final de la CONMEBOL 2024 con cobertura de seguridad exitosa

También se destaca la exitosa cobertura de seguridad durante la final de la CONMEBOL Sudamericana 2024, un evento en el que se diseñaron dispositivos específicos para garantizar a nivel nacional el orden y la tranquilidad de todos los aficionados del fútbol.



6.2.3- Controles preventivos de personas y vehículos

También se implementó controles preventivos de personas y vehículos en puntos estratégicos de diversas ciudades, con el propósito de desalentar la comisión de diversos hechos punibles.



6.2.4- Operativo Caacupé 2024

La Policía Nacional desplegó un operativo especial para garantizar la seguridad y el orden público durante uno de los eventos religiosos más importantes del país.

Este operativo incluyó:

- La protección de los fieles y el mantenimiento del orden en las adyacencias de la Basílica de Caacupé.
- Un despliegue estratégico que permitió asegurar el normal desarrollo de la peregrinación.



6.2.5- Operativo Año Paha

El Operativo Año Paha reforzó la presencia policial en las calles, especialmente en zonas comerciales, financieras y de alto tránsito ciudadano, asegurando un entorno seguro a la ciudadanía para disfrutar de la temporada festiva de fin de año.



6.3- Fortalecimiento de la Capacidad Operativa

Finalmente, en el marco del Plan Estratégico de Seguridad para el Desarrollo 2023-2028, la Policía Nacional ha fortalecido significativamente su capacidad operativa, gracias al apoyo del Gobierno Nacional, del Ministerio del Interior e Itaipú Binacional.

Se incorporaron importantes recursos, entre los que se destacan:

- El egreso de 5.000 Suboficiales Ayudantes, un acontecimiento histórico y sin precedentes para la seguridad interna del país.
- 450 camionetas, destinadas a reforzar el patrullaje y la movilidad en todo el territorio nacional.
- 100 motocicletas, ideales para operaciones tácticas en zonas urbanas y de difícil acceso.
- 1.800 chalecos antibalas, esenciales para garantizar la seguridad de nuestros agentes en el cumplimiento de su deber.
- 2.100 equipos de radio, que mejoran la comunicación y la coordinación en tiempo real durante los operativos.



7. Conclusión

Para concluir, la institución reconoce su principal reto: reducir la delincuencia desde la prevención, trabajando de la mano con la comunidad. Mediante el análisis predictivo y la georreferenciación del comportamiento delictivo, refuerza su compromiso de fortalecer la presencia policial en las zonas más vulnerables.

El 2024 representó un año de grandes desafíos, pero gracias al sacrificio y la dedicación de sus integrantes, la Policía Nacional logró enfrentarlos con éxito. Conscientes de que la sociedad mantiene su mirada en esta institución, se esfuerzan constantemente por mejorar. Su objetivo es que esa mirada refleje confianza, seguridad y bienestar para toda la comunidad.

La Policía Nacional sigue trabajando con compromiso y determinación para construir un Paraguay más seguro.

¡Policía Nacional del Paraguay, comprometida con la seguridad y el desarrollo del país!

